

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La crisis económica

EL FRACASO DE LOS ECONOMISTAS

por BALDOMERO ARGENTE

En una revista inglesa leo, al frente de un estudio sobre la crisis económica que azota al mundo, este epígrafe: "El fracaso de los economistas". Debajo, hay un resumen de las explicaciones que del fenómeno dan los economistas más famosos. El epígrafe está justificado por la contradicción entre aquellas explicaciones. Unas destruyen las otras. Y el problema sigue igualmente oscuro.

¿Será, realmente un problema, sin posible explicación satisfactoria? Entonces sería no el fracaso de los economistas, sino el de la ciencia económica. Nos encontramos frente a un enigma insoluble. ¡Caso extraño! Porque la crisis económica debe de ser el problema más sencillo de toda la economía. Un problema análogo al que surgiría ante el habitante de una isla desierta, que, acosado por dos brazos son la oferta de trabajo en qué ocuparse. Sería notoriamente un caso de estupidez.

En medio de la sociedad más compleja, como en la soledad, el hombre experimenta necesidades. Sólo puede satisfacerlas mediante su trabajo. El trabajo que hacer está en relación con las necesidades sentidas. Mientras haya necesidades, no puede faltar trabajo. Los dos brazos son la oferta de trabajo; las necesidades son la demanda. Imposible que haya sobre de trabajo, mientras hay necesidades que esperan satisfacción. En la isla desierta, para el solitario no ha-

bría duda. ¿Cómo puede haberla en medio de la civilización?

¿Será realmente un problema de sobreproducción, como suele decirse? Mirando a las multitudes hambrientas, desnudas, sin techo, hablar de sobreproducción, es ridículo. Toda la producción tiene allí sus consumidores; todo el trabajo que pueda hacerse, tiene allí las necesidades que satisfacer. Y cuando estén satisfechas las necesidades primarias, aún nacerán en el hombre otras de más alta alcurnia, las necesidades espirituales. La humanidad tiene ante sí mucha obra que hacer todavía, como la tendría el hombre solitario después de haber fabricado con ramajes su choza.

¿Será un problema de escasa producción? ¿No habría en el mundo riqueza bastante para alimentar a todos los hambrientos, para vestir a todos los desnudos? Mirando a las fábricas que restringen su producción, a los almacenes que rebosan, a los productores todos que, para salvarse, piden un mercado, a las naciones que se disputan sobre la haz del planeta a los consumidores, decir que falta producción, es también ridículo.

¿Será, al propio tiempo, un problema de sobreproducción y de consumo? Eso implicaría que existía un problema de exceso y de falta de producción simultáneamente, lo cual es imposible, y por imposible, absurdo. Caemos en ese absurdo, que es el estado actual

de la economía política, porque no queremos mirar a los hechos con ojos de niños. Porque basta abrirlos sobre la realidad, con el espíritu limpio de prejuicios, y el corazón ajeno, a los intereses, para leer la verdad. Y la verdad es clara.

¿Qué nos dice la realidad? Nos dice que mientras en una parte hay exceso de productos, en otra hay detelladas de la necesidad. En unos sitios sobra, en otros falta. El problema, claramente, no es de producción, ni poca ni mucha; es de distribución. De distribución no de lo pasado, sino de lo presente; no de lo que se produjo en tiempos anteriores, sino de lo que se está produciendo y de lo que se producirá en lo porvenir.

"Algo hay en la sociedad presente—decía el Pontífice en su Encíclica "Quadragesimo anno"—que es injusto". Algo hay, en efecto. ¿Qué es eso que hay de injusto? Es injusta la distribución del fruto del trabajo. No fuera injusta, y no podía haber sobreproducción; cada cual tendría justamente, lo que hubiera producido; mientras hubiera necesidad, no podría haber sobreproducción, y mientras el espíritu humano fuera fecundo en invenciones, y la Naturaleza abundante en sus primeras materias que, para proveerlos nos ofrece, no habría tampoco falta de trabajo.

Pero de ahí no se deriva sino una tesis moral. Traslada al campo económico; el problema es este otro: ¿cuáles son las leyes justas de la distribución del fruto del trabajo? He ahí el punto en que la economía se transforma en la ciencia social por excelencia. Todos los problemas contemporáneos tienen su raíz en las leyes naturales—que

son las leyes justas—de la distribución del fruto del trabajo.

Los socialistas no podrán resolver este problema. Han renunciado a resolverlo. Han decretado su propia incapacidad. Porque los socialistas afirman que no hay leyes naturales de la distribución de la riqueza. Por eso quieren que el Estado las distribuya. Pero como al negar esas leyes, han suprimido la justicia, que consiste en acomodarse a ellas, no saben después cómo hacerlo. Y tantean y ensayan diversos sistemas, y siempre fracasan; fracasaron en la doctrina, y ahora han fracasado en la práctica. Por eso Rusia vuelve a los viejos sistemas; quieren que cada cual reciba lo que produce; eso les parece justo; pero la justicia es la ley natural de la distribución, y al proclamarla, se niegan a sí mismos. Porque la justicia en la distribución es lo que el capitalismo busca, por medio del salario. Y los rusos vuelven al salariado. El socialismo se suicida.

¿Cuáles son las leyes económicas, las naturales—únicas que averigua una ciencia—de la distribución del fruto del trabajo? No te canses, lector, en buscarla en los libros corrientes. Los economistas las rehuyen; no quieren hablar de ellas. Averiguaron la Ley de la renta; pero la dejaron caer; aún hay algunos que la niegan! Sería peligroso para los intereses que quieren defender el insistir sobre ella. No obstante, es tan ostensible, que han acabado por transigir. Sólo que en ese punto abandonan el estudio de las leyes de la distribución.

Pero ¿cuál es la ley del interés? ¿Cuál es la ley del salario? Porque el fruto del trabajo no se reparte entre Pedro y Juan, entre los ricos y los pobres, entre los capita-

listas y los trabajadores. Así plantean el problema, economistas / de pan llevar, y sobre todo, los sociólogos intuitivos, que tanto abundan en los períodos revolucionarios. Esa verdadera ciencia económica no tiene nada que ver con los individuos, sino con los factores de la producción. El fruto del trabajo se reparte entre los elementos que concurren a la producción: la Naturaleza, el trabajo y el capital. Y sus divisiones reciben el nombre de renta, salarios e interés. Pedro y Juan pueden ser a la vez rentistas, trabajadores y capitalistas. Eso nada tiene que ver con el problema. Mientras más vaya al trabajo y al capital juntos, menos va a la renta, y viceversa. Y mientras menos vaya al capital y al trabajo, reunidos, menos tienen éstos para repartirse. Hasta que no puedan vivir, y la producción entre en crisis.

¿Cuál es el agente poderoso e invisible que determina ese reparto? ¿Cuáles normas lo presiden? Entre todos los economistas, no hay más que uno, uno sólo que haya estudiado el problema, uno solo que se lo haya planteado: Henry George en su libro "Progreso y Miseria". Sólo él ha querido averiguar las leyes de la distribución. Los demás economistas las pasan por alto. Por eso han fracasado. Sin aquellas, la crisis no tiene explicación.

BALDOMERO ARGENTE

Acohrar las clases pasivas

Los días señalados para cobrar las clases pasivas en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, son los siguientes:

- Día 2.—Jubilados y Montepío civil y militar.
- Día 3.—Retirados.
- Días 4 y 5.—Todas las nóminas sin distinción.
- Día 6.—Retirados extraordinarios.
- Día 7.—Incidencias.
- Día 9.—Retenciones.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

En virtud del pacto circunstancial realizado entre la Patronal de Comerciantes y esta Asociación, con motivo de la apertura del domingo, 13 de Septiembre, mañana, lunes, se clausurarán todos los establecimientos pertenecientes al gremio del Comercio en general a una de la tarde. Lo que ponemos en conocimiento de la dependencia de referido gremio. La Directiva.

DE LA PROVINCIA

Choque de una camioneta con un auto

Una camioneta marca "Chevrolet", matrícula de Zamora, número 812, propiedad del vecino de Fuente de San Esteban, Fidel Fernández del Campo, conducida por éste, chocó con una motocicleta conducida por su propietario Vicente Rebollo, de Villabuenas.

El accidente tuvo lugar en el kilómetro 32 de la carretera de Vingudino a Sequeros; no habiendo que lamentar desgracias personales, y si solamente los naturales daños de ambos vehículos.

El Pósito provincial

Celebró sesión bajo la presidencia de don Nicolás del Teso, asistiendo los señores García Carrasco, García Puente y Maldonado (don I.).

Se conocieron varias peticiones de préstamo y se trataron otros asuntos de trámite.

La estancia de los generales Gil Yuste y La Cerda en Salamanca

La revista a las tropas y cuarteles

Ayer, por la mañana, comenzaron sus revistas a los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la plaza, el general inspector del Ejército, señor Gil Yuste, acompañado por el general de la séptima división señor La Cerda y por el comandante militar, general don Miguel Carbonell, con sus ayudantes respectivos.

A las diez, visitaron el Hospital cívico; a las diez y media, revistó las fuerzas del Regimiento de Infantería número 26, recorriendo el cuartel y teniendo grandes elogios para la disciplina de las tropas y para la magnífica instalación de todas las dependencias y servicios.

A las once y media llegaron los generales al cuartel del general Muñoz Cobo, revisando las fuerzas del Batallón de Zapadores Minadores número 7, visitando el Centro de Movilización y reserva número 14 y Caja de Reclutamiento número 46, instalados en dicho cuartel.

A las once y media, visitaron el Depósito de Material de Campaña de Intendencia. En todos los cuarteles y dependencias fueron recibidos por todos los jefes y oficiales de los respectivos cuerpos.

Los generales Gil Yuste, La Cerda y Carbonell, visitaron también al gobernador civil y autoridades locales. Por la tarde, recorrieron la ciudad, visitando los principales monumentos. Ignoramos la marcha a Zamora, donde también visitarán las fuerzas.



PRIMER ANIVERSARIO de la señorita

María del Carmen Díez Blasco

que falleció en Salamanca, el día 2 de Noviembre de 1930

a los veinte años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Benedición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida madre, doña Josefa Blasco, viuda de don Heliodoro Díez; hermanas: Rosario y Pilar; tíos: don Eduardo Díez, doña Dolores Solís, doña Adelina Santiago y doña Manuela Sánchez; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir al Funeral Cabo de año, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal), el día 3 de Noviembre, a las diez y media de la mañana, que será aplicado por el eterno descanso del alma de la fallecida, por lo que recibirán especial favor.

Por la misma intención se celebrarán el mismo día 3, misas en las parroquias de San Sebastián (Catedral), de esta ciudad, y en los pueblos de Robledo de Chavela, Navalagamella, Sanfelices de los Gallegos y Machacón, así como también la Exposición de Su Divina Majestad en las Madres Esclavas del Azaranal.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARTO ANIVERSARIO del señor

Don Juan Francisco Antiguiedad García

Licenciado en Farmacia, Farmacéutico titular de Béjar.

que falleció el día 3 de Noviembre de 1927

a los cuarenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Félix Antiguiedad Díez (Médico) y doña Sabina García de Castro; hermanos: Julia, Estefanía y Justo (Veterinario); hermana política, Carmen Martín de Antiguiedad; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican hagan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en Béjar, en la parroquia de San Juan, Capillas de las Hermanitas de los Pobres, Siervas de San José y Amantes de Jesús, el día 3, y en la de los Salesianos el 2 y el 3.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SEXTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Josefa Martín Escudero de Fernández

que falleció en Salamanca, el día 2 de Noviembre de 1925

a los veintitrés años de edad

R. I. P.

Su viude, hija, padres, padres políticos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren mañana, día 2, en las iglesias parroquiales de San Vicente (Cabrerizos), San Silvestre (Villares de la Reina), San Esteban (Castellanos de Moriscos), San Pedro (Moriscos), en las de Santiago, San Esteban, Madres Clarisas y Padres Salesianos, de Allariz (Orense), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, como asimismo la Exposición de S. D. M. en las Esclavas (Azaranal), de Salamanca, el mismo día.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Santiago de Compostela y Obispos de Salamanca, Orense, Tuy y Mondoñedo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Tres noveles... tres artistas

El escenario salmantino ha aprisionado, brevemente, con recuerdos vivos, el género chico de la zarzuela española. El ansiado resurgir ha encontrado en el público salmantino, la acogida más ferviente y entusiasta...

da de motivos y sugeridora de bellezas; canto brioso de amor regional. Alegría en el muchacho, que escondiendo amores suaves, caricias, como las de los huertos...

Carmela Arenas. Bella muchacha, de apenas cumplidos veinte años. Rubia, jarra, gran actriz y exquisita cantante; entusiasmo en su pecho, alegría en sus ojos...

El gran tenor tenía que moverse en otro círculo. Sus aspiraciones eran mayores y, después de algunos estudios con el maestro don José Lasanta, en Madrid, entró, no hace un mes siquiera, en la compañía de Salvador Videgain.

La jota de un novel. "La Alegría de la Huerta", henchida de motivos y sugeridora de bellezas; canto brioso de amor regional.

Este es el novel tenor de Salvador Videgain. Alejandro Rojo, vallisoletano, comenzó a actuar en veladas y funciones benéficas.

El cadete-baritono. Cierra este tríptico de noveles, otro muchacho, el baritono Antonio del Val.

Uno de estos días pasados, tomando una conferencia de nuestro corresponsal en Zamora, señor Mostajo, nos decía: "La compañía de Salvador Videgain ha puesto en escena 'La Rosa del Azahar'...

Y añadió: "Vuelquese usted, porque ese muchacho vale un valer". Pero no nos volcamos. Ahora, al escuchar a Antonio del Val, tenemos una deuda pendiente, que zanjamos, en parte, hoy.

Antonio del Val tiene la rebeldía de sus pocos años. Desde Valencia llegó a Madrid, ingresando como cadete en el Colegio de María Cristina. No era por ahí el camino de sus aficiones, y bien pronto el coronel, don Manuel Romerales, se dió cuenta de ello.

Después estudió con el maestro don José María Vivó, y de un salto, el ex cadete llegó a Milán, siguiendo allí sus estudios.

Los entusiasmos no tenían freno y regresó a Madrid, ingresando en la compañía de Videgain, haciendo en el teatro de La Latina, el capitán Alberto, de "Molinos de Viento", con el triunfo más rotundo, que tuvo caracteres máximos en Zamora con "La Rosa del Azahar".

Carmela Arenas, Alejandro Rojo y Antonio del Val, puede decirse que han iniciado sus vidas artísticas al mismo tiempo. Madrid-Zamora-Salamanca, han sido ya la consagración de estos tres noveles. Paralelas, van siguiendo, como paralelos sus triunfos.

Pero hay más, ellos quieren, cariñoso, aliente para sus entusiasmos, fe diga en sus méritos. En Salvador Videgain, han encontrado esto, en el notable baritono del elenco, José María, al hermano mayor, que lejos de sentir recelos, los empuja por la cuesta del éxito. ¡Bello gesto el de María, cuyos triunfos hemos reconocido en multitud de ocasiones!

He aquí, lector, tres vidas artísticas, que sienten el mismo ritmo, las de estos tres muchachos, modestos, que sienten agrandarse sus ansias, al calor de unos aplausos, y a los que esperan días de triunfos inoscultables. ¡Adiante, muchachos!



Depositario: ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

DICEN QUE DIJERON.....

NO SEÑOR, NO ES RAZONABLE. Paseando un azoche con cierto amigo, recién llegado a la ciudad, me decía con asombro: "Estoy verdaderamente encantado de los progresos de nuestra Salamanca, desde que falta de ella. Hay que ver... los edificios que se han hecho... lo bien que está la pavimentación de calles y plazas principales y... sobre todo ese Gran Hotel... ¡Es sencillamente admirable!

UNA NOVEDAD. Los pobres cazadores, agobiados por el calor y la caminata, se dirigieron a una casilla de camineros a ver si les podían dar algo de comer. Habían salido muy de mañana de Salamanca y el traqueteo de dos horas de automóvil y unos cuantos kilómetros de marcha en busca de perdices, les habían materialmente destruido.

¿Quiérete usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las ve publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted.

les iba a preparar la mujer del caminero, los manjares más apetecibles del mundo. Sobre una mesa empezaron a extender un mantel que era un mapamundi. Entre tanto, los sudorosos cazadores se dejaban caer rendidos sobre unos desvencijados taburetes. Uno de ellos, hombre muy conocido en esta ciudad, de condición indolente y despreocupada, molesto por los administrativos con que suplía las dolorosas deficiencias de la naturaleza, cogió la cabeza, o mejor dicho, la cabellera, y... ¡zas! se la arrancó de un tirón. Abrió la boca y de un golpe sacó varios dientes y muelas, simétricamente dispuestos. Volvió a abrirla y otros cuantos incisivos, caninos y molares, aparecieron en su mano. La mujer, que colocaba unos cubiertos sobre la mesa, le miró con ojos atónitos. Dió media vuelta y se dirigió a la cocina, pero antes de entrar en ella volvió varias veces la cabeza. Y los cazadores oyeron que decía desde dentro: "Ven, asómate; que vas a ver un señor que se descompona."

ARISTOCRATISMO. Había en Salamanca, en tiempos no muy lejanos, un joven de aventajada estatura, delgado él y fachendoso él. Tremendo "castigador" del sexo femenino, presumía sobre todo, de la más rancia sangre azul. Y como era, según hemos dicho, alto y delgado, una bellísima muchacha le apodó "El lápiz tinta".

¿Adquirió usted los Buñuelos de Viento, postre típico de hoy? No... Pues apresúrese a comprar los mejores y más selectos, especialidad suprema de La Mallorquina

MAS Y MAS vende cada día EL GLOBO. Los precios y los surtidos del GLOBO no pueden mejorarse. Juzgue usted misma por los que oirecemos en este anuncio.

Table with 3 columns: Medias, Carteras, and Varios. Lists various items like 'Medias en algodón', 'Carteras con dos boquillas', 'Abriguitos Pirineo', etc., with prices.

Si nos visita por curiosidad, comprará por conveniencia. Viuda de Sánchez Verdejo: EL GLOBO Quintana, 3

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve. Vmida de Urbina, Plaza Mayor, 9. Don Manuel Recio, Doctor Riesco, número 60. Don Demetrio Mateos, Zamora, 61. Don Manuel Prieto García, Arrabal. El lunes, desde la una de la tarde, hasta el día siguiente a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36. Don José Rodríguez Arias, Zamora, número 10. Don Domingo Delgado, Zamora, 38. Nota: Según Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DR. PEÑA. Enfermedades urinarias. De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal.

EL DR. CAÑIZO. Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez. PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro-Coagulación - Rayos Ultra-Violeta - Cústica. Consulta: De ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL.

Dicen de Estocolmo que el premio Nobel de Medicina ha sido adjudicado este año al profesor Otto Warburg, de Berlín. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO.

DR. ESPERABE. VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA. POETA IGLESIAS, 1. De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. Julián Hernández. ODONTOLOGO. De once a una y de cuatro a siete. Villar y Macías, 12, 1.º.

Comunican de Madrid, que en la Junta constitutiva de la Nacional de Música y Teatros Líricos, que presidió el ministro de Instrucción Pública, cambiaron impresiones acerca de la posibilidad de intentar una campaña de ópera, de tipo popular. Pero

pendiente la solicitud de un afamado artista, que proyectaba algo semejante, sobre la base de una subvención del Gobierno, de relativa importancia, se trata de aunar todos esos propósitos, canalizándolos por el conducto obligado de la Junta Nacional, que para algo existe. El artista solicitante no parecía muy propicio al diálogo, que la Junta, oficiosamente, mantiene con él a través de un eminente compositor, si no estamos equivocados. PIEL - VENEREO - SIFILIS. Luis S. Velasco. Director-jefe del Dispensario Antivenero. Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

ASUNCION POLO MOBISTA. ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio, en MELENDEZ, 13, ENTRESUELO. Academia de Corte y Confección.

A LAS SEÑORAS. Visiten exposición muestrarios (Almacenes Ribalaygua, de Santander), que por mediación de su representante Adolfo Evangelista, presenta actualmente en el Hotel Pasaje. Confecciones, Sedería, Lanería, Peletería, Hules, Tapices, Alfombras, etc. De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del mes de Septiembre de año actual fué de 6.267,144 kilos de aceite, contra 9.169.472 kilos en el mismo mes del pasado año. En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Septiembre de 1931, se han exportado 75.524.382 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 71.260.809 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de 4.263.573 kilos.

Autos de ocasión. CASA UWEYGE.—TEL. 1920. RENAULT 13, conducción, 7 plazas. B. 14 CITROEN, conducción 6 luces. FORD 17, ruedas laterales, maleta, marcha, patente, totalmente nuevo. RENAULT 10 HP. conducción 5 plazas. SALMSON 7 HP, roadster, 2 plazas. RENAULT furgón, 1.000 kg. carga útil. VELIE 17 HP, conducción 6 luces patente. RENAULT 13 HP, torpedo, 5 plazas. FORD camioneta, 2.000 kg. carga útil. CHEVROLET coachs garantizado. CITROEN 10 cabriolet, 3 plazas interiores. GEORGES 14 HP, doble factón. SALMSON 7 HP, 3 plazas, torpedo. Compra. Venta. Camiones. Autos y Neumáticos. Buenos precios. CASA UWEYGE. AVENIDA MIRAT, 29.

CASA, se vende en la Prosperidad, en 2.200 pesetas. Informarán, en dicho barrio, calle de Díez Solano, número 1.

Cómo deben organizarse los estudios de Derecho

Conferencia del catedrático don Manuel Torres. Este joven e ilustre catedrático de la Facultad de Derecho, explicó anoche en la cátedra de Fray Luis de León su anunciada conferencia, desarrollando el tema "Cómo deben organizarse los estudios de Derecho". Comienza diciendo que en el momento actual se está elaborando una nueva organización de la Instrucción Pública y es preciso que contribuyamos todos en la medida de nuestros esfuerzos para ver si la reforma tiene la savia que necesita la Instrucción Pública. Es también la hora de que lancemos al vuelo nuestras ideas para ver si caen en tierra que las haga germinar. Hace otras consideraciones recordando algunos rumores que se han propagado y seguidamente se pregunta: ¿Cuál es el concepto que tengo de la Universidad y de la Facultad de Derecho y de sus fines? En mi opinión, la Universidad es un órgano de continuidad de la Ciencia, y la Facultad de Derecho es el órgano también de continuidad de esa Ciencia. No creo que la Universidad debe ser sólo esa continuidad. Tiene otra científica y no la de formación profesional. La Universidad es la que da la base científica para la formación profesional. ¿Hace la Universidad y la Facultad de Derecho constantemente lo uno o lo otro? A mi juicio, no. Indica el conferenciante cómo en su opinión deben organizarse los estudios de la Facultad de Derecho y dice que la Universidad ha servido hasta ahora para dar títulos profesionales. Habla con relación a este concepto del procedimiento de los exámenes, entendiendo que lo primero que debe hacerse en la Universidad es separar la función examinadora de la docente. También expone el divorcio entre las enseñanzas que se dan y las que luego se exigen en las oposiciones, y se evitaría ese divorcio con la separación del título académico del profesional. Hay otro motivo también fundamental: la pérdida del interés del estudiante a la Universidad. Y se habla que uno de estos motivos es la poca remuneración del profesorado. Sobre este asunto, se extiende también en largas consideraciones. A continuación se ocupa del ambiente social que hoy rodea a la Universidad, preguntándose: Ante este panorama ¿qué hay que hacer en la Universidad? ¿Contra esa idea de funcionalismo que hoy tiene. Es preciso dar, tanto al alumno como al catedrático una verdadera libertad. Entiende que deben establecerse en la Universidad, en lugar del curso actual, cursos semestrales y de ampliación, y esto permitiría dar mayor movilidad a las materias que había que estudiar. Opina que el estudiante puede elegir las materias que quiera, y al mismo tiempo las que sean obligatorias para su formación básica. De esta manera influiría mucho en su misma formación. Cree que el plan de estudios debería consistir en cincuenta asignaturas y un mínimo de treinta obligatorias, las restantes elegidas por el estudiante. Hace una crítica del procedimiento docente actual, y aboga por la constitución al lado de la Universidad oficial de la Universidad libre. El señor Torres fué aplaudido en distintos períodos de su notable conferencia. VENTA DE LENAS.—En la defensa de Los Perales, de Alba, a 13 kilómetros de Salamanca, se venden lenas de encima procedente de desmoche; la venta se realiza por carros, arrobos o encinas.

Ayer en la Diputación

Reunión de la Comisión gestora
La presidió don Tomás Marcos Escribano, y asistieron los diputados que la integran.

Se aprobó el acta de la última. Conoció de los asuntos de trámite de la orden del día, y de los que siguen, importantísimos.

La crisis de trabajo
La Comisión gestora conoció de la instancia suscrita por el señor presidente de la Federación Obrera de esta ciudad, en la que solicita la aplicación para esta provincia del decreto de 18 de Julio próximo pasado, por el que se autoriza a todas las provincias para establecer una décima de recargo en las contribuciones territorial e industrial con el solo objeto de remediar la crisis de trabajo.

Se acordó convocar a sesión extraordinaria para el sábado, día 7 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º de la orden de 28 del mismo mes de Julio, y al propio tiempo dirigirse a los Ayuntamientos, haciéndoles saber que en el plazo de seis días manifiesten por escrito su opinión sobre la imposición de dicho recargo.

Igualmente, la Comisión, a propuesta del señor diputado don Aristóteles González Riesco, acordó dirigir oficio al excelentísimo señor ministro de Fomento, rogándole que con la rapidez que sea posible, den principio las obras de las acequias del Pantano del Agueda, por ser una obra urgente, tanto para resolver la crisis de trabajo en varios pueblos, y principalmente en Ciudad Rodrigo, para que los millones ya gastados en la presa y principio de las acequias, empiecen a producir grandes beneficios para la Agricultura y Ganadería de esta provincia.

La colaboración de la Diputación a resolver la crisis de trabajo

Con ligereza reiterada, en la prensa y la tribuna, se viene censurando a la Diputación provincial, estimando existente en ella desatención al problema del paro obrero en nuestra provincia, y cuyo desconocimiento suscita afirmaciones y comentarios que crean un ambiente injusto contra la Corporación y el que ésta intenta aclarar con la presente exposición.

Como la campaña crítica contra esta Comisión gestora puede tener acogida en las masas obreras, a las que, como sería justo, debiera enterarse de las cantidades que esta Diputación ha invertido y tiene comprometidas en obras realizadas y en ejecución acordadas desde el mes de Mayo hasta la fecha, salimos al paso de ella, no para propia defensa, que el sentido de responsabilidad en nuestras conciencias ya nos es bastante, sino para que no quede sin contestación y a su arbitrio el equívoco de que nada hemos hecho por los trabajadores, o de que, si queremos, mucho podemos hacer por ellos.

A esto tenemos que oponer que ninguna Diputación, en el período del presupuesto en que la actual se hizo cargo, ha sentido tanta preocupación por alumbrar fuentes de trabajo, por incrementar los créditos para obras, y por iniciar y comprometer otras, con cargo a presupuestos sucesivos, pero que se realizarán en el corriente.

Esfuerzo que se ha realizado llegando al límite de lo que permiten las leyes vigentes, siendo inexorables en la recaudación de ingresos y acogiendo al más nimio motivo para reducir la tramitación de los expedientes de obras, en ventaja de la aceleración de éstas.

Obras generales y subvenciones para obras municipales

La Diputación provincial, desde el mes de Mayo último, en que fué requerida para colaborar en proporción a sus disponibilidades económicas y a conjurar la crisis obrera, ha invertido 464.000 pesetas en diferentes obras que se realizan en Béjar, Ciudad Rodrigo y Salamanca.

Hay que advertir que a más de las 300.000 pesetas que como suplemento de crédito se acordó invertir, la Diputación ha comprometido 150.000 pesetas para la terminación de las obras en Béjar, donde el paro obrero se presenta con una intensidad no ya superada, ni aun siquiera igualada en ninguna otra localidad de esta provincia.

Están pendientes de subasta las obras de Ciudad Rodrigo, que supondrán, en relación con lo consignado, un aumento de 35.452,49 pesetas.

Están asimismo pendientes de trámite para realizar con urgencia obras en el Hospicio, que ascenderán a pesetas 76.000. Se han concedido a diferentes Ayuntamientos, que con angustia reclaman la ayuda económica de la Diputación, subvenciones para obras públicas que importan pesetas 113.356,75.

Es decir, que teniendo consignado en el presupuesto de 1931 la cantidad de 164.000 pesetas para toda clase de obras provinciales, la Comisión gestora de la Diputación, desde el mes de Mayo último, aprobó obras por una cantidad de 674.809,24 pesetas, que se encuentran en plena ejecución unas y pendientes de subastas otras, para ser comenzadas otras.

Caminos vecinales

Si a la suma de 838.809,25 pesetas que importan las obras provinciales y subvenciones, se añade lo satisfecho a los Ayuntamientos por construcción de caminos vecinales, pagado en el mes de Agosto, y que importa pesetas 462.585,00, y pago de brigadas de obreros para conservación de caminos que importan 320.000 pesetas, resulta que por obras de toda clase la Diputación satisface y tiene comprometidas en las que se están ejecutando y se van a comenzar en el presente ejercicio, por estar ya en trámite de subasta, las cantidades siguientes:

Obras, 838.809,24 pesetas.
Construcción caminos, 462.585.
Brigadas de obreros para conservación de los caminos, 320.000.
Total, 1.621.394,24 pesetas.
Téngase en cuenta que los gastos del servicio de Beneficencia en cuyo detalle hay también crédito para obras, importan 663.549,85 pesetas, y véase como solo a remediar la crisis de trabajo, contribuye la Diputación con dos terceras partes de su presupuesto.

Al levantar tan enorme carga, se ha preocupado hondamente de dos aspectos:



Prendas interiores

para el

Frio

prácticas



de abrigo



económicas



en cualquiera de sus locales

Plaza Mayor, 28 y 29, o

Plaza del Teatro Liceo - Sucursal

Surtidos, calidades y precios

tos: uno el de tomar créditos de dudosa o aplazable utilidad, en un presupuesto que tomamos ya en pleno desarrollo y con muchas cantidades comprometidas—como la de 50.000 pesetas para subvención de caminos municipales—y de aquellos hemos tomado para aumentar las disponibilidades para obras, llegando al máximo, por que nuestras facultades no llegaban a hacer un presupuesto nuevo, teniendo uno ya en avanzado desarrollo.

Y el otro ha sido forzar la recaudación, no solo cobrando deudas atrasadas, sino revisando clasificaciones e incoando expedientes en impuestos, como el de cédulas personales, para restablecer la justicia fiscal, haciendo tributar a todos en la medida que las leyes exigen y en relación con sus signos de riqueza.

Esto lo demuestra el estado de recaudación comparada:

Cantidades cobradas hasta el 21 de Octubre de 1931, 2.699.972,47 pesetas.

Cantidades cobradas hasta el 21 de Octubre de 1930, 2.450.138,07 pesetas.

Diferencia en más, 249.834,40 pesetas.

Es de contar también que aún no se ha comenzado la recaudación de cédulas personales que en este año, con una detenida revisión de hojas declaratorias, con los expedientes de clasificación hechos a muchos altos contribuyentes que han aceptado plenamente la nueva base de tributación que se les demostraba, el ingreso por ese concepto aumentará de modo extraordinario.

Y nada más se nos puede pedir, porque por la Salamanca obrera, ya nos felicitaríamos de que los demás orga-

nismos obligados a fomentar el trabajo, hubieran hecho tanto proporcionalmente: en recaudar para gastar y en gastar ordenada y útilmente, con la superación con que esta Diputación lo ha hecho.

Tal es el esfuerzo realizado por la Diputación, a tono con su capacidad económica, con los recursos de su hacienda agotados al máximo de rendimiento y dentro de sus facultades legales.

Que no llena esto las aspiraciones de la actual Diputación y que no es bastante para una eficaz resolución del paro obrero, a nadie cedemos en reconocerlo; pero téngase en cuenta que en este período transitorio reconstructivo, se mueven estas Corporaciones en un cauce muy estrecho, de mera administración, menos que lo normal, sin poder fortalecer la marcha corriente de su hacienda, que requiere un plan tributario a desarrollar en próximos ejercicios, ni podemos con las restricciones legales atañidas, acometer las operaciones de crédito precisas para allegar rápidamente los recursos con que emprender el enorme tajo de obra,

que, en la realidad presente, necesita la Diputación comenzar, mirando solo a la implantación, impulso, extensión y perfeccionamiento de sus servicios.

Pagar las deudas atrasadas de caminos vecinales, daría holgura a pueblos y contratistas para acometer las obras de los nuevos ya aceptados; tener recursos con que acometer otros nuevos de los que figuran en Plan; edificar el Manicomio, Asilos, Casas Cunas, Preventorios y Sanatorios y Dispensarios que requieren los servicios benéficos sanitarios, todo ello es el gran volumen de nuestro deseo y para el que la Diputación tiene sobrada solvencia financiera que garantiza la operación de crédito precisa por varios millones de pesetas.

Nuestras iniciativas tienen plomo en las alas; por ello es mayor nuestro tormento, ya que es muy reducida nuestra actuación de meros actores, dentro de estrecho marco de facultades administrativas y con una ley económica—el presupuesto vigente—que no hicimos para las necesidades presentes y las que se avecinan pero con el que fatalmente tenemos que hacer frente al agobio de la crisis del paro.

Creemos que esta exposición de hecho tendrá el valor convincente, exacto, para desvanecer críticas negativas, injustas e ignorantes, no basta solo lanzar frases efectistas, sino trabajar silenciosamente, construir con eficacia y colaborar activamente.

La Comisión gestora de esta Diputación responde con realidades a su propósito de ser digna de esta República de Trabajadores.

Salamanca, 24 de Octubre de 1931. El presidente, Tomás Marcos Escribano.

Compañía "EL SOL,"
SEGUROS GENERALES
NECESITA uno o dos Agentes para viaje y gestión, así como nombrar Agencias en pueblos donde no esté representada. - **Importantes condiciones.** - Solicitar, indicando referencias, al Subdirector para la provincia, E. Hernández Martín, Pedro Cojos, 24, pral. Salamanca.

Sociedad de Cazadores de Salamanca

Esta simpática sociedad, celebrará como en años anteriores, el día 3 del corriente mes, la festividad de su Santo titular, el glorioso San Huberto.

Por la mañana, a las diez, se dará una misa en la parroquia de San Martín, sufragada por el presidente, señor Rubio, y a la que asistirán la mayoría de los guardas jurados de la sociedad.

Después se celebrará la junta reglamentaria anual para darles a conocer el estado de fondos de su Montepío para que socorro y vejez de este personal subalterno ha creado la junta directiva.

Finalmente, los guardas serán obsequiados con una modesta comida en la casa del industrial señor Bailón, costeada por la sociedad.

La junta directiva nos ruega la publicidad de estos actos, invitando por conducto de EL ADELANTO a todos los señores socios que deseen concurrir a ellos, y agradeciéndoles su asistencia.

PIELES
para confección, 1,25. Gran surtido en géneros de punto. Reparaciones de Paraguas. Mercería de Moda. Angel Martín.—Doctor Riesco, 30.

CIRCULO DEL PASAJE
La Junta directiva de este Círculo, ha acordado abrir una amnistía para admisión de socios desde el 1 al 15 de Noviembre inclusive, cuyas condiciones se indicarán en el citado Círculo.—La Directiva.

Ayer en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Fidel Olivera, se reunió ayer tarde el pleno de la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Domínguez, Buxaderas, Pérez Criado, Maldonado Bomati, Salcedo, Prieto Carrasco, García y García, García Puente, Paredes, Vázquez de Parga, Viñuela, Taveira, Casado, Iscar y Núñez Bravo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Comisión de obras
Se concedieron las siguientes licencias:

A don José Marcos, para demoler y reconstruir una pared medianera en su finca calle cuarta de San Vicente.

A don Tomás Martín Bazán, para ampliar un piso el edificio que para almacenes construye en calle particular barrio de las Delicias.

A don Remigio Gil para construir un muro de cerramiento al camino de la Cruz de Antón.

A don Francisco Mariano Asenjo, para reconstruir en la alineación oficial un muro de cerramiento de su finca, calle de Santiago.

A don Francisco Colino, para alquilar la casa de nueva construcción número 21 calle Rodríguez Pinilla.

Se desestimó una instancia de doña Antonia Peral, relacionada con la reforma de su finca número 26 de los Portales del Lino.

Se aprobó seguidamente un escrito de don José For Leblant para una canalización subterránea de energía eléctrica en la calle del Doctor Riesco, haciendo presente el señor Vázquez de Parga que se ruegue a la Compañía peticionaria, que dé actividad a sus trabajos.

Se aprobó una liquidación de construcción y colocación de rejas de hierro en la fachada de la Casa Consistorial y escalera de servicio ejecutadas por don Francisco Roper, que asciende a 2.253,60 pesetas.

Otros asuntos

Se dió cuenta de una comunicación del Consejero Delegado de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Salamanca, solicitando una subvención para el quinto Homenaje a la Vejez.

Se manifestó que el año pasado se habían concedido 750 pesetas y después de decir el señor Pérez Criado que le parecía escasa la cifra, se acordó que pasase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Al funcionario administrativo don Sergio Estévez, se le conceden veinte días de licencia.

Un escrito de la Federación Obrera

Suscrita por don José Andrés y Manso, se dió lectura a una instancia de la Federación Provincial Obrera de Salamanca, razonando la extremada situación de crisis de trabajo que padecen los obreros de la capital y de su provincia, y solicitando que para remediarla se haga uso del decreto del 18 de Julio del año actual que autoriza a los Ayuntamientos a imponer el recargo de una décima sobre la contribución territorial e industrial, aplicando su producto a resolver el paro forzoso, invirtiéndolo en obras de carácter municipal. Su petición la concretan en los siguientes extremos:

Primero. Que el Ayuntamiento interese de la Diputación, como es obligado, que adopte las medidas necesarias para dar efectividad al decreto mencionado.

Segundo. Ordenar que sin dilación alguna, la oficina correspondiente haga el cálculo de las cantidades a que ascendería el recargo que se solicita.

Tercero. Gestionar de la Caja de Previsión y de la Caja de Ahorros la concesión de un empréstito a fin de que una vez cumplimentados por la Diputación los trámites precisos, pueda el Ayuntamiento disponer del 60 por 100 de la cantidad a que la décima ascienda.

Cuarto. Que la oficina de obras tenga dispuestos los proyectos de las obras que con cargo a aquella vayan a ejecutarse.

Quinto. Que se proceda a constituir la Comisión especial gestora a que alude el artículo tercero del decreto de 18 de Julio.

El secretario dió lectura a un informe en el que se declara que por resolución de 22 de Septiembre de 1923 se autorizó al Ayuntamiento de Salamanca para un recargo del 10 por 100 sobre la contribución urbana, industrial y de comercio con destino a la ejecución de los proyectos de mejoras urbanas que se están realizando. Que el proyecto de estas mejoras ascendía a 1.983.281,59 pesetas cuya cifra puede ampliarse con las 950.000 pesetas que el Ayuntamiento tiene que abonar a la Sociedad de Sanamiento por las obras ejecutadas y que en el actual Presupuesto figuran como ingresos en el concepto de décima sobre aquellas contribuciones, 120.000 pesetas.

El señor García García declara que, puesto que ya está establecido un recargo de la décima sobre la contribución, antes de discutir la procedencia de acceder a la petición de la Federación Obrera, se consulte a la superioridad si no es incompatible con aquel recargo este nuevo que se solicita.

El señor Vázquez de Parga dice que está suficientemente recargada la contribución para que se les aumente ahora un 10 por 100 y que lo precedente sería buscar otra fórmula para remediar la crisis de trabajo.

El señor Viñuela manifiesta que repetidas veces, en otros Ayuntamientos, ha pedido, en nombre de las entidades patronales, se suprima la décima que pesa sobre la contribución y que votará, no sólo porque no se conceda lo que ahora se pide, sino también aquella que ya satisfacen.

Se acordó conforme con la proposición del señor García y García.

Ruegos y preguntas
El señor Pérez Criado formuló una proposición relacionada con la forma en que se efectúan el pago de facturas por la Intervención del Ayuntamiento.

Intervinieron los señores Iscar, Prieto Carrasco y Olivera, conviniéndose en que es un asunto que no exige resolución del Ayuntamiento y que debe ser el alcalde y la Intervención quienes establezcan las normas para la regulación de los pagos a satisfacer.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Mitin en la Casa del Pueblo

A las nueve de la noche se celebró el primero de los actos de afirmación republicano-socialista que las organizaciones de Béjar tienen proyectados.

El amplio salón de la Casa del Pueblo rebosaba de público; ocupaba lugar preferente y era muy numerosa la representación femenina.

Preside el señor Dorado, quien dice que lo hace en nombre de la conjunción republicano-socialista; dedica un afectuoso y cordial saludo a los asistentes al acto, y en especial, al "Despertar femenino", cuya directiva preside también. Alude a la concesión del voto a la mujer, y con este acto, que es también de afirmación de fe republicana, se trata de encauzarla en el ejercicio de tal derecho.

Hace uso de la palabra a continuación, la señorita Josefina Rodríguez, que es acogida con aplausos. Lee unas cuartillas, en que habla de los innegables derechos femeninos a intervenir en la vida pública y relaciona el actual apartamiento de la mujer en esas cuestiones, por la influencia de la Iglesia, que mediatiza su voluntad por el confesionario, que envenena sus almas y corazones. Hace alusión a la historia de los Borgia, trata de las puras doctrinas de Jesucristo, y dice que se debe exigir una enseñanza laica, expulsar a los Jesuitas, y pensar más en la vida terrena que en la eterna. Es aplaudida.

A continuación se levanta a hablar don Francisco González Clemente, quien comienza diciendo que la concesión de los derechos electorales a la mujer, es un gran avance de la República. Asegura que la mujer no irá a votar por el confesionario, sino por sus ideas, pero si acaso vacilase, un sentimiento de dignidad se abrirá en su pecho que la inducirá a cumplir con su deber. Por otra parte, dice, no empuje por ideas religiosas para que las tengáis también políticas: cada una en su lugar.

Afirma que la República está en marcha y que la República va bien, siendo inútil que se la quiera entorpecer en su camino, porque está en manos del pueblo, y contra éste, nadie se atreverá a ir. No hay más que ver, dice, la pureza, la decisión y la firmeza que las Cortes Constituyentes se afianzan en sus principios y la huida de las derechas, a las que enfrente de los "jabales", hay que calificar de "murciélagos" del obscurantismo.

Encomía la labor de las Cortes, que hacen una obra—dice—que asombrará al mundo civilizado. Determina la diferencia entre problema clerical y cristianismo, resuelto aquél de un plumazo, y por esa labor y otras reformas trascendentales, como la de la riqueza, dedica un viva a las Cortes Constituyentes, que hace extensivo al Gobierno provisional.

Pide la asistencia de todos a la República y que el presupuesto nacional se aminore en un 25 o 30 por 100, haciéndose saber así a los Poderes Públicos.

Termina, que lejos de continuar la marcha de la Monarquía, donde todo eran desfilarragos, la República tiene que vivir con humildad y con modestia. Aboga, por último, por la libertad de Marruecos, ya que las fuerzas sostenidas con la media luna, estaban inspiradas en un autocratismo religioso.

Finaliza con varios vivas, que son contestados y aplaudidos.

El señor Crespo, alcalde de Béjar, es saludado con una gran salva de aplausos.

Esta noche, empieza, siento como ninguna, una leve inquietud. Estoy acostumbrado a hablar a niños, a obreros del campo y de la ciudad, pero no a mujeres. Por eso, mi inquietud se deriva de la zozobra de si sabré llegar a vuestros corazones.

El señor Crespo hace un bellissimo canto a la mujer, evocándola en las distintas facetas de sacrificio, amor y consuelo, que sirven para endulzar la vida del hombre. Y de ahora en adelante, dice, la vida pública española ha de contar también con vosotras, y vosotras, que habéis visto la desesperación muda de vuestros hombres, que habéis contemplado tantas veces el hogar envuelto en finébreas sombras, no votaréis por la burguesía, pues siempre tendréis la gran desconfianza de que la burguesía es vuestro enemigo implacable. Vuestro deber está en luchar al lado de vuestros hombres, para llegar a la honda transformación de que está tan necesitada España.

Estamos, pues, en un período propicio a perturbaciones de toda especie. Hay mucha gente frente a la República: unos, dando el pecho, y otros, en la sombra; pero no hay que enganarse, porque el enemigo existe.

Hablando de la liquidación del pasado, dice que, como españoles, hemos sido el pueblo que más ha sufrido en Europa, ya que con Villalar, la historia de España desapareció. Ahora, o poco hemos de poder, o el pueblo se construirá su porvenir. Recuerda, refiriéndose a tiempos modernos, que en 1917 se ametrallaba al pueblo en todas las poblaciones españolas, estando al frente de aquellas barbaries Sánchez Guerra; recuerda también las matanzas de Barcelona por el finébre Martínez Anido, y las de Atrica de 1921, y, por último, la

dictadura, que advino en 1923, por los manejos de un rey perjuro. Después de este rápido examen, tenemos derecho al odio y al rencor, pero no queremos construir con odio y entregarnos a la Comisión de Responsabilidades, la labor de juzgar. Ahí tenemos generales encarcelados, y si podemos, traeremos al último Borbón a una cárcel española como a cualquier delincuente; si no podemos, haremos, sin embargo, que pasee sus millones por Europa con el estigma de traidor.

En cuanto a la reconstrucción del porvenir español, dice, que se viene elaborando por estas Cortes Constituyentes y expone como sintomática, la oposición que se hizo al título de "República de Trabajadores". Asegura que en el panorama español no existen cuestiones de carácter político, sino de carácter económico y social. Hace mención del estado actual de la economía de todos los países, que empieza a trepidar por la bancarrota de la burguesía, que tuvo el acierto de la producción, pero no el del reparto; resultó de ello, que el régimen actual está creado en beneficio de unos pocos a costa de los más. Y aduce el ejemplo de la tan llamada España agrícola, de sistema arcaico de explotación; pues la tierra está en manos de unos pocos y no produce más que lo que ellos quieren, como ocurre con el caso del trigo, cuyo alto precio hay que mantener, porque así conviene a los propietarios de la tierra para cobrar sus rentas.

Al hablar de estructuración que se ha de dar a España, el orador hace una vibrante y elocuente defensa de los valores de España—historia, literatura, lengua, Bellas Artes—y todo eso, dice, no se puede borrar de un plumazo. Califica al federalismo de monstruosidad, pero se muestra partidario de la descentralización administrativa, a excepción de la enseñanza. En los problemas religiosos hay un fondo reaccionario, porque los pequeños países caen siempre en manos de unos pocos. En cuanto a la cuestión clerical, no la concede gran importancia, sin que ello no quiera decir que no se resuelva.

Habla de los revisionistas de la Constitución y cita a los periódicos que se destacan por sus ataques a la República, para llamar la atención sobre ellos.

Y acaba de este manera: Apoyad a vuestros maridos y así organizaremos una vida más justa y más noble, y vuestros hijos podrán vivir con la sonrisa en los labios y no con la maldición en los dientes.

El señor Crespo fué calurosamente felicitado y aplaudido.

Finaliza el acto con unas palabras del Presidente y vivas al civismo de la mujer bejarana.

Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad, falleció el comerciante de calzados, don Eugenio López Arenas, tan conocido y estimado en esta ciudad.

Reciban su desconsolada esposa y demás familia, nuestro sincero pésame.

A. GARCIA

30-X-31.

PASTOS. — Se arriendan, para mil quinientas ovejas, en Pelilla y La Sagrada. Para tratar, con el rentero, en Pelilla.

8-6

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BUENOS AIRES

13 Noviembre, «DUILIO»

5 Diciembre, «GIULIO CESARE»

Tocan en Río, Santos y Montevideo

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

12 Noviembre, «VIRGILIO»

GIBRALTAR-NEW YORK

16 Noviembre, «Augustus»

Agentes generales:

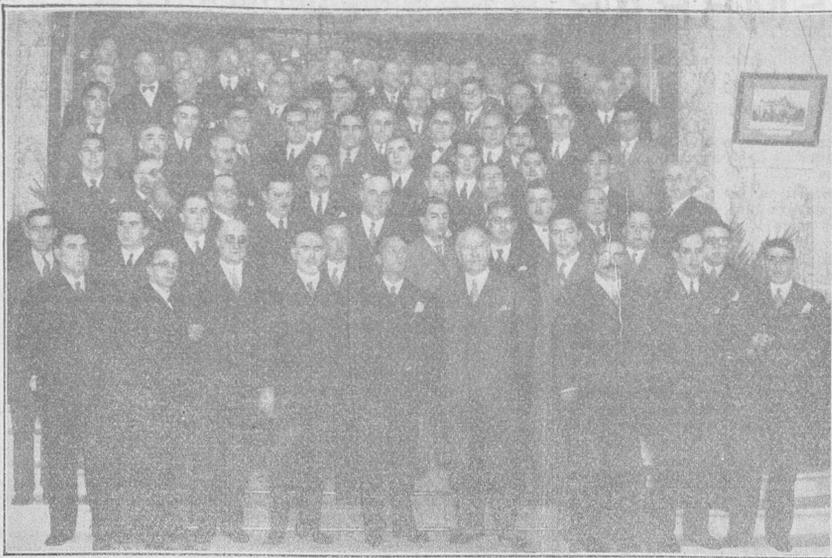
Stad. ITALIA-AMERICA

BARCELONA, Rambla Sta. Mónica, 1-3
MADRID, Alcalá, 45

Agentes para pasajes de cámara en:

Salamanca, Calle Zamora, 42

NOTAS DEL MOMENTO



El ministro de Marina, doctor Giral, ex catedrático de la Universidad de Salamanca, después de celebrado el banquete con que le obsequiaron los compañeros farmacéuticos en el Hotel Palace, el día 28.

Instantánea política

Las intuiciones del Sr. Azaña

Por la mañana, la "Gaceta" presentó una sorpresa: el decreto de reducción de la escala activa de la Administración. Los funcionarios interrumpieron su vida apacible. Lecturas reiteradas del decreto; comentarios, cálculos y previsiones para el futuro. En general, no cayó esta disposición entre atronadores aplausos precisamente. Pero según el señor presidente del Consejo, estaba descontada esta reacción. Lo tenía pensado desde el año 1918. Trece años de madurez. Trece. Cifra fatídica en el calendario, que hace estremecer a los supersticiosos. El señor presidente llevaba en el fondo de su conciencia este decreto para el día que fuera ministro. Allí, en el año 18, cuando los republicanos se contaban con los dedos de la mano, y sobraban dedos, el señor Azaña no sólo creía en la República, sino que elaboraba decretos que archivaba en la intimidad de su cerebro. Es un singular caso de intuición política que seguramente analizarán los psicólogos en el porvenir.

Sin duda pertenece a este tipo de previsión gubernamental el decreto de reducción de efectivos militares. Ambas disposiciones son gemelas, aun cuando por necesidades de la política hayan visto la luz en intervalos de tiempos anormales en los partos dobles. También debe ser primo hermano del discurso del Parlamento. Bastó que el señor García Valdecasas requiriera cortesmente al Presidente para explicar su contenido en la Cámara, para que el señor Azaña expusiera en un discurso las líneas generales de su política gubernamental en cuanto a la Administración. Y entre éstas destaca una afirmación singular; si el decreto se trae al Parlamento y se le inviste de autoridad de Ley, los discursos hubieran enredado la cuestión y no se hubiera hecho nada útil. Es mejor aplicarlo y luego sancionarlo. ¡Y qué remedio queda! Pero la institución parlamentaria sufre un poquitín con estos procedimientos expeditivos del Presidente del Gobierno. Porque si después de ejecutado, las Cortes lo rechazan, volver las cosas a su estado anterior, es enredar mucho más el asunto. A no ser que el señor Azaña pensara también el año 1918 que las Cortes aprobarían este decreto, en cuyo caso su poderosa intuición avanza sobre el tiempo, sobre los hombres y sobre las contingencias.

ALVAREZ DE LEON

CRONICA TAURINA

El truco de las despedidas

(De nuestra redacción en Madrid)

—Raro será el ciudadano más o menos consciente, de los que habitan en Madrid, que no haya sufrido el "timo de las despedidas". Yo sospecho que también en provincias le habrán sufrido todos aquellos que disfruten del ya raro placer de disponer de dos o más pesetas en el bolsillo; pero por si este timo no hubiera llegado a provincias, que yo creo que sí, voy a poner a los lectores en antecedentes para que no se dejen sorprender por los avisados viajeros.

El timo de las despedidas es muy sencillo y de positivos resultados en la mayoría de los casos. El timador, lo primero que hace para conseguir su propósito es proveerse de un billete de caridad, cosa nada difícil, y una vez conseguido dicho billete, adquiere un pliego de papel de barba y en él escribe tres o cuatro nombres conocidos, seguidos de una cantidad pequeña; con ambos documentos se lanza a realizar el timo. Quién no ha recibido en su casa a un hombre decentemente portado, que, juego de anunciar su visita, penetra en el despacho y, previo un saludo muy ceremonioso, dice, mostrando los documentos ya dichos: "verá usted; el caso es que yo quiero marcharme, porque la vida aquí se me hace imposible, pero no tengo bastante para el viaje. Fulano me ha logrado un billete de caridad, pero como necesito pagar la mitad del viaje, yo desearía que usted me diera algún dinero para sacar el billete. Mire usted, estos señores me han dado..."

A seguidas, el hombre muestra el billete a mitad de precio y el pliego de papel de barba, y el presunto timador mira los documentos — como es natural, echa mano al bolsillo y da una cantidad al solicitante. ¿Quién se resiste al placer de favorecer a un viajero? Nadie. El visitante dice que se va; todas las despedidas son crueles, y aunque él que se marcha no haya tenido ocasión de conquistar nuestro afecto, es innegable que ante un hombre que regresa al punto de partida, lo que quiere decir que renuncia a seguir caminando, que es lo mismo que a continuar la lucha por el bienestar o por la gloria, no podemos menos de sentir hacia el vencido o fatigado un sentimiento de conmiseración que nos mueve a hacer lo más amable la despedida, aunque ésta sea a un desconocido, y movidos por este sentimiento, escribimos nuestro nombre en el pliego de papel de barba y, a seguidas, una cantidad que, por muy humano sentimiento, no baja mucho de la que falsamente escribieron los anteriores timados. El visitante marcha encantado y el visitado queda con la tranquilidad de haber contribuido a hacer me-

nos penosa la marcha del falso viajero.

Este timo suele descubrirse porque el timador pierde la memoria y el pliego de papel de barba, y, a veces, vuelve a solicitar el mismo favor de quien ya le prestó; y al verse cogido, el timador se excusa con la siguiente mentira:

—Sí, me iba a marchar; pero en un sitio donde dije que me marchaba, me dijeron que yo aún estaba bien para continuar la conquista de la fama y el dinero y me quedé, pero juego he visto que esto no es posible y he decidido marcharme de verdad...

Claro que la excusa no es suficiente a convencer el visitado, quien pone de patitas en la calle al timador, quien, al final, se ve precisado a marcharse, pero por la carretera, a pie y sin dinero.

Este timo ha dado muy buenos resultados, pero está ya tan gastado, que no creemos tenga eficacia en Madrid, y por eso nos asaltan temores de que se haya trasladado o pretenda trasladarse a provincias, y como nosotros somos de un natural bondadoso, queremos prevenir a nuestros lectores, para que no se dejen sorprender por las despedidas más o menos ciertas que se anuncian para la próxima temporada.

Claro que, todo lo anteriormente expuesto, no tiene relación con la anunciada despedida de Marcial Lalanda, porque no podemos sospechar que Dominguín se dedique a sacar billetes de caridad a sus amigos, y menos aún a que Marcial visite las plazas de toros con el pliego de papel de barba...

A. HERRERO

(Prohibida la reproducción)

Por 60 pesetas

Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios 15 X 33 c/m., con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio, pago a 30 días.

Reclamos Agút - Urgel, 43 - Barcelona

DR. FLORINDO CONDE

ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

CIRUGIA

Consulta de 12 a 2. San Justo, 17

A. Santamaria Santos

Piel y venereología

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Minimos, 1).

Las elecciones inglesas

Más que sobre el resultado de las elecciones generales recientemente celebradas en Inglaterra, por ser de todos conocido, el comentario debe versar sobre el significado del aplastante triunfo de los elementos conservadores y acerca de la enorme derrota del laborismo.

¿El resultado de estas elecciones significa, una vez más, la alta comprensión del pueblo inglés, debida a su admirable educación política, o es, como se han apresurado a declarar algunos de los más conspicuos socialistas españoles, el prólogo de una revolución, no teniendo, por tanto, el triunfo conservador otro significado que el haber hecho el capitalismo un último y desesperado esfuerzo para atajar esa revolución?

La verdad es que los antecedentes de estas elecciones, y mucho más sus resultados, no sólo no abonan esa opinión revolucionaria, sino que la contradicen.

Para poder enjuiciar con acierto, hay que tener en cuenta que la repulsa del pueblo inglés por los métodos socializantes de gobierno, tuvo un precedente en las elecciones generales de 1924; cuando a los pocos meses de Gobierno laborista, y ante su fracaso, los conservadores obtuvieron la mayoría y se hicieron cargo del poder. Igual ha ocurrido ahora, pero con resultados catastróficos para el socialismo, pues si en las elecciones de 1924 aún consiguieron los laboristas una minoría respetable, ahora han quedado reducidos a un minimum que carece de importancia.

Téngase en cuenta, además, que el fracaso de los gobernantes socialistas se acusó ya en Holanda y en Dinamarca y en cuantos países han gobernado o han ejercido decisiva influencia en los Gobiernos.

Para que esa opinión de los exégetas revolucionarios tuviese algún fundamento que el de no querer reconocer el fracaso de sus colegas ingleses, sería preciso que en Inglaterra existiesen partidos más avanzados, socialmente, que el laborista, y sabido es que en Inglaterra no cuentan con organización seria ni apenas con adeptos el comunismo ni el anarquismo. Si el pueblo inglés, incluso los millones de ciudadanos que antaño dieron sus votos a los laboristas, los han repudiado ahora, ¿de dónde ha de venir esa revolución?

No nos engañemos. En Inglaterra, como en todo el mundo, hay ansias de evolución; pero cuando los ingleses han visto que en dos años de gobierno socialista no sólo no se ha evolucionado, sino que se ha dado un salto atrás en los métodos de Gobierno; cuando han visto, en esos dos años, agudizados todos los problemas, arruinada la hacienda pública y más que duplicado el número de los obreros sin trabajo; cuando se han convencido de que el socialismo, desde el Gobierno, lejos de reconstruir nada, todo lo destruye sin plan ni orientación, han salido al paso de esa locura y los ha eliminado de la vida pública, en la que les será difícil volver a influir, por lo menos en unos años.

¿Que el ejemplo del pueblo inglés no se quiere tener en cuenta por nuestros socialistas? Allá ellos. Pero si han de tener en cuenta que hay mucha gente que sabe escarmentar en cabeza ajena y que, a lo mejor, no les deja seguir en España los caminos que siguieron sus colegas ingleses, pues, aunque ya han comenzado a andar por aunque ya han comenzado a andar por ellos y su huellas bien las estamos sintiendo, es posible que llegue el momento de que se convengan de que no está ya el pueblo para soportar ensayos utópicos.

PETRUS

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

EL DERROCHE DEL VESTIDO

Grandes Saldos procedentes de quiebras

Calle de Toro (Doctor Riesco), 11. - SALAMANCA

PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS

No deje de visitarnos. Ropas de inviernos a precios de derroche

TRAJES de paño para caballero, desde.....	15 pesetas
de pana para caballero, desde.....	10 pesetas
de niño, desde.....	5 pesetas
GABANES DE CABALLERO, desde.....	10 pesetas
PELLIZAS, desde.....	15 pesetas
CHALECOS DE CABALLERO Y NIÑO, a.....	1 y 2 pesetas

SalDOS. - ¡Grandes SalDOS! - SalDOS

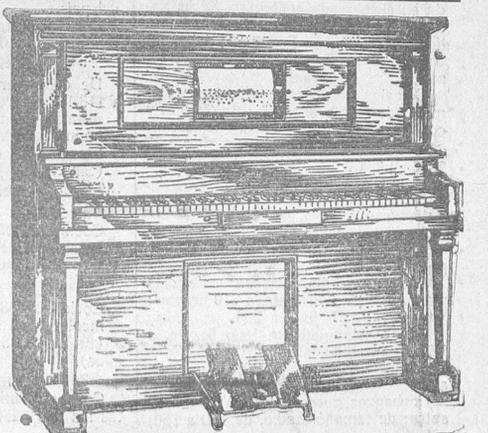
Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA



¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?..... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

LA CIENCIA LOS RECOMIENDA

Robbers PATENTE (65216)

VENTA EXCLUSIVA

Unico depósito en esta provincia, JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Camisería y géneros de punto. Plaza Mayor, 34.

Crónicas agrícolas

TODOS A SEMBRAR

Como si la Naturaleza hubiera querido mostrarse propicia en momento oportuno, las lluvias recientes han venido a resolver favorablemente uno de los aspectos más importantes de la producción cerealista...

Y nacidos estarán pronto todas las semillas arrojadas sobre los surcos con noble afán germinador. Es muy probable, y sería sensible, que disminuyese en algunas regiones la superficie sembrada para la cosecha de 1931-1932...

Un país que no quiere atentar contra sus propios elementos vitales no puede amoniar la producción en ninguno de sus aspectos. Ya hemos quedado muchas veces conformes todos en que la agrícola es fundamental en España...

Peró, entre tanto, hay en todos un alto deber profesional y patriótico: producir. Ningún labrador que se estime puede dejar de hacerlo, so pena de dificultar en más su propia vida...

Nuestros agricultores tienen mucho que hacer en cuanto a su propia organización y defensa y en cuanto a perfeccionamiento y competencia en el oficio. Respecto a este último término, el Estado ha cometido con la clase agrícola descuidos y desdenes que no ha tenido con ninguna otra...

El deber imperativo del momento es de sembrar. Corresponde al Gobierno los apoyos necesarios a quienes los haya menester, y a los interesados, si hace falta, el esfuerzo supremo que las circunstancias demandan.

JOSE MARIA PALACIO

Los productos del campo

Situación actual de sus mercados

Impresiones de la semana

Perspectivas generales.—A las lluvias recientes y muy oportunas, han seguido los días claros y fríos de la presente semana, con algunas escarchas durante las madrugadas.

Las tareas de la sementera han cobrado toda la actividad posible y se realizan, generalmente, en muy buenas condiciones de humedad en las tierras.

Por lo que se refiere a Castilla, puede asegurarse que aminorarán la superficie de siembra no más que aquellos labradores que hayan de tropezar con dificultades insuperables para realizarlas.

Los mercados trigueros.—Los mercados regionales no han perdido, por desgracia, su tónica de calma. Un poco más se han afirmado los precios y parece que la demanda catalana va haciendo su presentación para adquirir procedencias de nuestra región, aunque todavía en volumen muy pequeño.

Hay oferta abundante de diferentes procedencias, que solicitan según cantidades de 45,50 a 47,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

En general se percibe una mayor demanda, escasa todavía. En la plaza de Valladolid se paga por las clases buenas, en partidas, a 46 pesetas, y también se hacen operaciones por bajo de ese precio, tanto en ajustes al por mayor como en los mercados locales minoristas.

Alguna mayor animación, pero sin perder la tónica de calma, en los mercados aragoneses. Las especies destinadas a simientes, caras y muy solicitadas. He aquí las cotizaciones medias: fuerza superior, de 53 a 54 pesetas; ídem primera, de 51 a 52; ídem corriente, de 49 a 50; hembrillas finos de monte, a 48; huerta superior, a 47; corrientes, a 46; bastos, a 45. Para sembrar: monte fuerza selecto, de 57 a 58 pesetas; monte superior, sin seleccionar, a 55; montes buenos, de 53 a 54; huerta catalán, seleccionado, a 55; sin seleccionar, de 52 a 53, todo por 100 kilos.

Desanimación en la Lonja catalana, pero subsiste la necesidad de comprar y la oferta no es abundante ni se resigna a abandonar sus pretensiones.

Sostenidos los mercados extremeños, y más estimados los blanquillos. Se dan las siguientes cotizaciones medias: crucher, a 48 pesetas; duros superiores, a 46; blanquillos, a 45.

Los andaluces bastante animados por la demanda regional. Se pagan los candelos o duros superiores, de 47 a 48 pesetas, y de 45 a 46 los voltizos, todo por quintal métrico.

Harinas y salvados.—El mercado local, poco animado, en cuanto a las harinas y con despacho regular los salvados. Precios sostenidos, que son, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, a 65 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, a 58; inferiores, a 50; salvados tercerillos, de 38 a 43; cuartos, de 34 a 36; comidillas, de 31 a 32; anillos de hoja, de 32 a 33. Muy animado el mercado zaragozano y con precios bien sostenidos entre 61 y 72 pesetas el quintal, según clases.

En Lérida, a 72 pesetas las de fuerza; a 69 las blancas superiores, y a 65 las panaderas corrientes.

Centeno.—Demanda bastante animada en el mercado centenero. Se ha pagado a 37,50 pesetas y lo ofrecen en líneas de Palencia, Segovia y Salamanca, de 38 a 39 pesetas el quintal, sin saco.

Cereales de pienso.—Bastante demandados los granos de esta sección y con mejor precio los yeros. Se ofrecen: cebadas del país, de 32,50 a 33 pesetas; avenas, a 30; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 42,80; yeros, en la línea de Ariza, a 39, todo por quintal, sin envase.

Acéites, azúcares y legumbres.—Pocas ventas en todos estos artículos y precios sostenidos.

Cotizan en los almacenes de esta plaza. Acéites: corriente, a 210 pesetas; superior, a 225; fino, a 260.

Azúcar blanquilla, a 160; florete, a 172; cuadrado, a 200.

Alubias leonesas, a 120; asturianas, a 75.

Garbanzos gordos, de 160 a 180 pesetas; de tamaño medio, de 130 a 150;

La salud perfecta es el más preciado de los dones de la vida

Sin salud, ¿para qué sirven el dinero, los honores y todo lo que de grato puede proporcionarnos la vida? Esfuerzarse por recuperar la salud. En su bien debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos...

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano...

- Curas N.º 1.—Diabetes. Curas N.º 2.—Albuminuria, Nefritis. Curas N.º 3.—Reuma, Gota, Clística, Artritis. Curas N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad. Curas N.º 5.—Expulsión de la Tenia. Curas N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia. Curas N.º 7.—Tos ferina. Curas N.º 8.—Reglas Dolorosas y su Supresión. Curas N.º 9.—Lombrices. Curas N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colerina, Enfermedades de los Intestinos. Curas N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Papera, Arteriosclerosis. Curas N.º 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre. Curas N.º 13.—Estómago (Enfermedades del). Curas N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiónes, Flebitis, Hemorragias. Curas N.º 15.—Bronquitis, Emisema, Tos, Asma, Catarrros, etc. Curas N.º 16.—Corazón, Higado, Riñones, Cálculos Hepáticos, Hidropesía. Curas N.º 17.—Estreñimiento. Curas N.º 18.—Úlceras del estómago. Curas N.º 19.—Úlceras Variosas, Eczemas, Llagas peligrosas. Curas N.º 20.—Depurativa y preventiva de enfermedades infecciosas, fiebres intermitentes.

Plas. 7/80 la caja para un mes de tratamiento

Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro LA MEDICINA VEGETAL del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

Aragón, de 47 a 48. Navarra, de 47 a 49. Comarca, a 50,50. Extremadura: blanquillos, de 44 a 45,50. Lérida, de 49,50 a 50.

Harina Entera media fuerza, de 71,50 a 72. Extra blanca superior, de 67,50 a 69. Ídem blanca corriente, de 62,50 a 64,50. Número 3, de 40 a 44. Número 4, a 43,35. Segundas, a 36,60. Terceras, a 30. Cuartas, de 26,50 a 27. Extra fuerza, a 68. Número 4, de 37 a 38,50. Segundas, a 32. Terceras, a 29. Cuartas, a 27.

Arrozces Benlloch cerro, de 49 a 52. Ídem Florete, de 53 a 55. Ídem Selecto flor, de 55 a 57. Ídem superior (granza), de 58 a 60. Ídem maticado corriente, de 51,50 a 53. Ídem selecto, de 53 a 55. Ídem extra, de 60 a 68. Bomba puro corriente, de 85 a 106. Ídem superior, de 110 a 115. Ídem extra, de 220 a 240.

Azúcares Siguen los fabricantes, protegidos por las leyes del Gobierno, aumentando paulatinamente los precios de dicho artículo sin que de momento hayan variado para el consumo, para el cual se cotizan: Miel, de 142 a 144. Terciado, de 145 a 147. Centrifugo remolacha, de 154 a 156. Quebrado claro, de 153 a 155. Blanquillos, de 155 a 157. Granitos superiores, de 158 a 160. Blancos, primera, refinados, de 226 a 228. Ídem terrón P. G. Aragón, de 158 a 160. Ídem P. G. Andaluz, de 160 a 162. Plaquetas, de 199 a 201. Cortadillo, de 208 a 210. Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos Firmes los precios y sin arribos, continúan aumentando sus cotizaciones para el consumo, que son las siguientes: Guayaquil Arriba, de 655 a 665. Ídem Balao, de 640 a 650. Fernando Poó, primera, de 410 a 420. Ídem segunda, de 395 a 405. Ídem tercera, de 380 a 390. Ídem cuarta, de 350 a 360. Caracas, primera, de 735 a 745. Ídem segunda, de 640 a 650. Por pesetas los 100 kilos.

Cafés Sin ninguna variación desde nuestra anterior revista continuando para el consumo como sigue: Moka extra, de 890 a 900. Ídem Lomberry, de 785 a 795. Puerto Rico Caracolillo, de 990 a 1.000. Ídem Yauco especial, de 985 a 995. Ídem superior, de 900 a 910. Ídem Hacienda, de 840 a 850. Caracas desecrado y similares, de 895 a 905. Trillados extra, de 780 a 790. Puerto Cabello y corrientes, de 765 a 775. Java Robusta, de 730 a 730. Palembang, de 665 a 675. Pasillas, de 645 a 655. Todo pesetas los 100 kilos. Ceylán extra, a 11,15 pesetas kilo. Ídem primera, a 9,70. Ídem segunda, a 9,50. Ídem tercera, a 9,30. Ídem cuarta, a 9,10. Quillings, a 8,45. Rasuras Ceylán, a 7,50.

Pielas en bruto Cordobeses superiores, 3,80 pesetas kilo. Cordobeses desechos, a 2,90.

Correntinos superiores, a 3,50. Ídem desechos, a 2,80. Ídem bajos, a 2,30. Paraguayos superiores, a 2,70. Becerros Córdoba, a 3,75. Ídem Ríos, a 2,80. Colombias de la Corta, a 3,15. Ídem Bogotá, a 4,25. Kurruchaes primera 8/13 lb., a 4,40. Ídem segunda 8/13 lb., a 3,40. Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., a 4,50. Ídem ídem MDS 7/8 lb., a 3,40. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4,65. Ídem ídem 11/15 kg., a 4,20. Ídem ídem 16/22 kg., a 3,50. Mercado sin operaciones; compradores retraídos falta confianza en el porvenir.

Curtidos Badanas para marroquinerías, de 1,65 a 2 pesetas el pie. Badanas para forro calzado, de 0,65 a 1 peseta el pie. Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena. Gamuzas para limpieza, de 75 a 100 pesetas docena. Metis negro, de 0,95 a 1,25 el pie. Ídem color, de 1 a 1,50 el pie. Cabras para marroquinería y calzado, de 1,75 a 2,25 el pie. Cabras para muebles, de 2,50 a 3 pesetas el pie. Dórgolas para forros, negra, de 2,50 a 3 pesetas. Dórgola negra, de 2,50 a 3 pesetas el pie. Box-calf negro enteros, de 1,50 a 2,50 pesetas el pie. Dórgola color, de 3,25 a 5 pesetas el pie. Charoles ternera, negro, de 2,50 a 3 pesetas el pie. Charoles ternera, color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie. Charoles Calcuta, negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie. Charoles badana, negro, de 110 a 140 pesetas docena.

LANAS Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,75 pesetas el kilo. Merina corriente (estante), a 9. Ídem inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8. Ídem corriente, a 7. Ídem inferior, a 5,75. Ordinaria, a 4,50. Churra, a 4. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 11,75. Merina corriente (estante), a 11. Ídem inferior, a 10,50. Entrefina fina superior, a 10. Ídem corriente, a 9. Ídem inferior, a 7,50.

Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 7. Ídem corriente (estante), a 6,50. Ídem inferior, a 6,25. Entrefina fina superior, a 5. Ídem corriente, a 4,50. Ídem inferior, a 4,25.

Blancas, garras Merina, a 5. Entrefina, a 4,50. Pardas, primera Merina, a 6,50. Entrefina superior, a 5,75. Ídem corriente, a 5. Ídem roya, a 5,25. Ídem inferior, a 4,75.

Pardas, peinado Merina, a 8,50. Entrefina superior, a 7,75. Ídem corriente, a 6,75. Ídem roya, a 7. Ídem inferior, a 6,25.

Pardas, segundas Merina, a 4,75. Entrefina superior, a 4. Ídem corriente, a 3,50.

HERNIADOS

Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos "Tropical" que son impermeables al agua y al sudor, lavables, fuertes y duraderos, adaptados por millares de herniados desesperados...

Aparatos Ortopédicos Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformatores de la Escoliosis, Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida; para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Evencraciones, Embarazos; Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

Abetos Suecia Duros docena regular: Primera clase, 3 por 9, a 42. Pino tea (Melis) Duros docena regular: 3 por 9 hasta 29 pies Merchantable, a 48. 4 por 9 hasta 29 pies Merchantable, a 48. 3 por 9 hasta pies Stancard, 55. 4 por 9 hasta 29 pies ídem, a 55. 5 por 8 y 9 por 9 hasta 29 pies Merchantable, a 52. 3, 4 y 6 por 9 de 30 a 39 pies Merchantable, a 70. 4 y 6 por 9 de 40 a 49 pies Merchantable, a 80. 4 y 6 por 9 de 50 pies en adelante, a 80.

JUAN DE TABARA Valladolid, 31 Octubre 1931.

“EL ADELANTO” EN VITIGUDINO

TRASLADO DE DESTINO Por orden de la Dirección General de Prisiones, ha sido trasladado a la prisión de Ciudad Rodrigo el oficial don Germán Garzón Sánchez, que desempeñaba igual cargo en la de este partido. Lamentamos la ausencia del señor Garzón y deseámoste todo género de felicidades en su nuevo destino.

INSPECCION DE OBRAS A fin de inspeccionar las obras de la nueva plaza del Mercado, estuvo en ésta el arquitecto, director de las mismas, don Genaro de No.

SOLICITANTES DE PARCELAS DE TERRENO A 28 ascenden los solicitantes que aspiran a ser pequeños propietarios durante cinco años, de las parcelas de terreno que para cultivo ofrece el Ayuntamiento. Se cree han de solicitar muchos más.

RIFA DE DOS PAVOS Por una Asociación de jóvenes de esta localidad, se procedió, días pasados, a la rifa de dos pavos, resultando premiados los números 73 y 482. Sus poseedores pueden pasar a recogerlos. EL CORRESPONSAL

PIDA OPORTO PIDA COÑAC PIDA AMONTILLADO VALDESPINO MOSAICOS TOMAS MARTIN BAZAN TELEFONOS 1964 y 1869 SALAMANCA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27, E ISABELS, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonado interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancias depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imitaciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domingo, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Roseto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borretero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

HOTEL FRANCIA

Todo confort, aguas corrientes, calefacción central, habitaciones con baño. Precios módicos. Avenida de Pi y Margall, 8 (Gran Vía). Entrada: Jiménez de Quesada, 2. MADRID

Solución del problema obrero en Matilla de los Caños

El día 27 de este mes de Octubre celebraron una reunión los obreros de esta villa, para ver de poner remedio a la aguda crisis de trabajo que, como en todas las partes del mundo, se padece.

Después de discutirse en un ambiente de cordialidad los puntos sobre que versaba la reunión, acordaron dirigirse al señor alcalde formulando las siguientes peticiones, que textualmente transcribo:

1. Ver la forma más conveniente para solucionar el paro obrero.
 2. Viendo esta Sociedad que este es un acto voluntario, a usted se lo pedimos por favor.
 3. Que contribuya cada cual con lo que pueda para solucionar dicho conflicto.
 4. Que tanto propietarios como industriales y patronos contribuyan cada cual según sus fuerzas.
 5. Que el jornal que se fije sea más corto que el que se gane en otros trabajos, pero que si sea suficiente para dar pan a nuestros hijos.
 6. Que si algún obrero, estando ocupado en otros trabajos, los abandonara para venir al de la localidad, no sea admitido.
 7. Que esta Sociedad piensa que, si usted no tiene ningún inconveniente, podemos hacer una petición entre obreros y patronos al ministro de Trabajo, pidiendo libertad para trabajar donde quiera que hubiere trabajo.
- Inmediatamente de llegar a conocimiento del señor alcalde las precedentes conclusiones, se reunieron bajo su presidencia las fuerzas vivas de la localidad, acogiendo favorablemente las peticiones formuladas. Acto seguido, se abrió una suscripción a favor de dichos obreros, recaudándose, hasta el momento de escribir estas cuartillas, la siguiente cantidad:
- Don Leonardo García, alcalde de este Ayuntamiento, 200 pesetas; don Graciliano P. Tabernero, 1.000; don Argimiro P. Tabernero, 1.000; don Alípio P. Tabernero, 1.000; don Rodolfo García Sagrado, 50; don Antonio Miguel Sánchez, 200; don Constantino Miguel Sánchez, 50; don Bonifacio Hernández Sánchez, 50; don Antonio Manuel Sánchez Gutiérrez,

50; don Santiago Martín Gallego, 250; don Rufino Pérez García, 25; don Daniel Hernández Pérez, secretario de este Ayuntamiento, 100; don Rafael Garbayo Araiztegui, médico del Dispensario Antipaludico, 100; total, pesetas, 4.025.

Esta es la cantidad recaudada en el acto mismo de la sesión, continuando la suscripción abierta y esperándose que ergrese considerablemente, dado el entusiasmo que ha suscitado este humilde llamamiento de las clases menesterosas.

El dinero resultante se invertirá en obras benéficas para la localidad, donde tengan trabajo los obreros parados, y en las cuales encuentren el salario justo, suficiente para hacer frente a las imperiosas necesidades de la vida.

Hasta aquí, lector, no he hecho otra cosa que narrar fielmente lo acontecido en esta fecha digna de retenerla en la memoria.

Y esto debiera bastar, porque, por si solos, los hechos... cantan. Pero no me resisto a fantasear un poco sobre el tema. Creo que es una lección inmejorable de justicia social y, además, una obra de caridad evangélicamente hermosa.

Sin violencias, sin pasiones, con serenidad y reflexión, se expone de una parte el estado lastimoso del obrero que pide pan, si, pero por medio del trabajo.

De otra parte, con laudable comprensión, con verdadera caridad cristiana, se les ofrece amparo y atiende debidamente sus aspiraciones.

¡Así... da gusto! ¡Comprensión y caridad en los de arriba! ¡Comprensión y humildad en los de abajo! Ni rencores, ni odios. ¡Estimación y afecto! Así cristalizan todas las obras en el bien común tan predicado y tan mal entendido.

No olviden los pueblos que hacer justicia es dar... lo justo. Por medio de la caridad se da lo justo y mucho más, y con más agrado, con mucho afecto, con unión entrañable de hermanos.

¡Pobre justicia el día que se acabara la caridad!

EL CORRESPONSAL

Guerra sin cuartel

AL

FRIJO

LOS GRANDES ALMACENES

PARADINAS

Siguen recibiendo enormes partidas de artículos para la

Temporada de invierno a precios

ALTAMENTE BENEFICIOSOS

SURTIDO EXCEPCIONAL en mantas de cama y viaje, chales de punto, jerseys, edredones bufandas y artículos de punto inglés y afelpado.

ULTIMAS CREACIONES en gamuzas lisas y labradas, inglesados y felpas para abrigos.

Abrigos de paño y cuero. Pellizas, checos novedad, impermeables y frincheras.

Trajes para caballero y niño (especialidad por su corte), tapetes, alfombras, tapices, mantillas y toquillas de cristianar.

Mantones de Manila-Pañería-Pieles para adornos.

Abrigos de piel para Señora, a precios de regalo.

Perfumería - Adornos - Paquetería.

Los que más barato venden

BIBLIOGRAFIA

Dostoiévski. "Pobre gente". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

El libro mejor del momento editorial es ruso, "Pobre gente", de Dostoiévski. Traducida directamente del ruso por un escritor que maneja ambos idiomas y que en Rusia fue siempre "dostoiévskiano", de máximo valor, se trata de Paul Schostakovsky.

La traducción y españolización—en la que ha cooperado H. Pérez de la Ossa—es la gran novedad de este Dostoiévski de primera mano. De libro y autor está dicho todo lo que hay que decir, porque ya se sabe que Dostoiévski era maravilloso.

"Pobre gente", es un diálogo epistolar de dos corazones, una epopeya sentimental metida entre hielo Subconsciente. Pero a paso de caracol, con esa lentitud del que pisa en la nieve y aumenta el peso de sus pies a cada paso. Un libro que es puñado de ecos en el fondo de un patio sucio y bajo un cielo de plomo y tiene emoción romántica del llanto bajo cielo. Resignación abulia de un país que huele a budismo y es ya Asia.

A. Arthur. "El frente de guerra femenino". Ediciones Hoy. Madrid.

El más emocionante de los libros sobre la guerra europea, es sin duda alguna este del "Frente de guerra femenino" en Alemania, es decir de Alemania poblada casi exclusivamente de mujeres, puesto que todos los soldados estaban en el frente y los soldados eran casi todos los hombres.

Libro de hondísima emoción, cuyo patético contenido difícilmente puede ser igualado por el triste espectáculo que ofrece la presentación de ese número inmenso de mujeres, millones enteros de huérfanas, viudas y madres con hijos muertos por la estúpida contienda, en la que las grandes potencias debatían sus más violentas e imperdonables ambiciones.

Ruido de cañones en el frente. Silencio de luto tras el frente. Mujeres, entregadas a la prostitución, por hambre. Mortalidad infantil abundantísima. Lucha de las mujeres contra los guardias para la defensa del escaso alimento obtenido por mil argucias. Y un final de obligado erotismo como reacción desesperada y escéptica contra las aparentes grandes ideales que ocultaban la triste realidad vergonzosa de la guerra, de toda guerra.

Azorín. "Teatro". Segundo de sus obras completas. Renacimiento, Madrid.

Azorín, gloria legítima y predilecta de la mejor literatura española, acaba de publicar un nuevo libro, que es el segundo volumen de su teatro, recogido ahora totalmente por "Renacimiento" en una bien cuidada edición.

Componen este tomo dos obras muy distintas por su aspecto y su contenido, pero ambas impresionantes por su profundidad bucar en el fondo del alma humana. La primera, es la reunión de cuatro actos paralelos e independientes "La invisible". La segunda es la comedia, "Cervantes o la casa encantada".

"La invisible", abarca un prólogo magnífico y los tres actos titulados: "La araña en el espejo", "El Segador", "Doctor Drath de 3 a 5". Grupo de actos que da el escalofrío de la sobre natural con una sencillez de medios verdaderamente impresionante. La segunda obra, es decir, "Cervantes o la casa encantada", es el mejor estudio que se ha publicado en España sobre las cualidades de abstracción y síntesis que posee la imaginación. Las dos obras son dos maravillas.

Este volumen va precedido de un extenso e interesante estudio del teatro de Azorín, por Guillermo Díaz Plaja.

R. Blanco-Fombona. "La bella y la fiera". Renacimiento, Madrid.

El escritor más profundo de América por su sentido constantemente rebelde y ampliamente comprensivo, acaba de publicar una novela de carácter social, que muestra la horrorosa tragedia de una República aplastada por la más bestial tiranía.

Gran libro. Porque más que obra de escritor es deber de hombre; más que novela de invención pura, acción brava ciudadana. Los personajes de esta novela sufren, de modo feo, asqueroso, como se sufre de veras en las garras de la barbarie, América, sufriendo en su carne, su dignidad y su pensamiento. Seres que no viven, sino agonizan por falta de valor cívico y solidaridad en los que les rodean, sumidos bajo la bota del hombre fiera.

Triste y brava novela que pinta la vida de todo un pueblo bajo la garras de un monstruo, amo del petróleo, las tierras y los Bancos, agente del imperialismo de los norteamericanos. "La bella y la fiera" es el libro más sangrante y más hondo sobre nuestra América hermana.

A este valor patético y el valor complementario de la belleza en la descripción se une las altas calidades del autor. En Blanco-Fombona la literatura—que es inmejorable—ha ido siempre detrás de la vida. Y la vida suya roza frecuentemente lo sublime.

Concha Espina. "Llama de cera". Renacimiento, Madrid.

Entrando por las novelas de Concha Espina, pronto se advierte una sensación de altura. Es el deseo de pureza y de superación que anima a la más clásicamente perfecta de las escritoras españolas. El alma de Concha Espina es sensible como ninguna a las más sutiles emociones psíquicas, a los más recónditos afectos.

Todos los vientos de todos los horizontes pasan y cruzan por entre estas páginas que vibran y recogen las vibraciones del mundo con la más aguda de las sensibilidades. Por la maestría en la labor profesional de escritora. Por la habilidad en construir justamente y repetidamente. Y, sobre todo, por la maravilla de las voces dolorosas de sus personajes, por la poesía que les anima cuando son sacudidos por ráfagas de tragedia.

El volumen que acaba de publicar Concha Espina, es la pura imagen del dolor humano y eterno. Se compone

de tres novelas: "Llama de cera", "Cura de amor", "Las niñas desaparecidas". En las tres llega al máximo la sensibilidad femenina y se agotan los caudales de ternura y simpatía de que es posible el alma humana.

Francisco Agramonte. "Prim. La novela de un liberal de antaño". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Prim es la figura más completa de nuestra historia peninsular. Representa los valores de la España castiza y la España europeizada. Entre ellos, y sobre todo Prim, representa el españolismo exterior y panderetresco. Esto parece una paradoja inadmisible; pero la verdad es que lo esencial de la pandereta es el "flamenguismo en maza, desolante, cobrar el barato e imponerse por... que sí, o sea el caciquismo, el caudillaje, el mesianismo del hombre provincial. La España aparatosa del pronunciamiento siempre en manos de cabecillas. Es la gallarda apariencia del caudillo, el gesto aparatoso imitando a la España latina, a los destructores de Numancia—colonos extranjeros—. España colonial, que se cree europea y se disfraza con las ideas de "Occidente".

Prim reunió en su persona estas dos opuestas Españas. Campeón del liberalismo enciclopedista a la moda extranjera, no dejó de sentir el totalismo violento de su sangre ibera. Y la lucha en sí mismo resalta el patetismo de su lucha política.

Prim fue la máxima figura de su siglo: soldado, político, idealista, realista, cabecilla, diplomático, abnegado, ambicioso... "conquistador".

Francisco Agramonte ha hecho el libro de su vida. "Prim. La novela de un liberal de antaño". Totalizando la figura del caudillo y el hombre de ideas, del español tipo y del gran personaje histórico. Es un grande, excelente, magnífico libro.

Calderón. "Comedias mitológicas". Biblioteca Populares Cervantes, Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Difícilmente podrán encontrarse obras clásicas que tanto se asemejen a las creaciones poéticas de las más recientes escuelas literarias, como estas dos comedias del inmortal Calderón, que ahora reeditan con general aplauso las "Bibliotecas populares Cervantes". Son "Eco y Narciso", "La fiera, el rayo y la piedra".

En ambas resalta la perfecta adecuación al gusto moderno por su forma libre anacrónica, simbólica y nada detallista hasta el extremo que los je-

"EL ADELANTO"

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

tes del simbolismo universal de hoy (como los franceses Cejide y Coctean), parecen a veces lejanos discípulos indirectos de nuestro inmortal dramaturgo eternamente joven y redivivo siglos después de su muerte.

En la espléndida colección de obras maestras de la literatura que publican con éxito extraordinario las "Bibliotecas populares Cervantes", es este libro uno de los más sublimes.

Enrique Díez Canedo. "Los dioses en el prado". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

El maravilloso museo del Prado que encierra entre sus muros los mejores cuadros de la pintura universal, cuenta con un crecido número de cuadros hechos sobre asunto mitológico por los mejores nombres del arte. Hacía falta una guía que los mostrase, clasificase y explicase sus valores. A llenar esta necesidad viene ahora este magnífico libro de Enrique Díez Canedo.

La mitología en el museo de Pinturas madrileño, muestra los orígenes escultóricos del arte mitológico en la antigüedad, en el triunfo del asunto en el periodo del Renacimiento, su falsedad y falta de arraigo en la pintura española, su explosión voluptuosa y dinámica en los artistas flamencos, sus estrabaciones posteriores de tipo anacrótico o de tipo académico.

HUESPEDES, se admiten, con pensión económica y buen trato. Ramos del Manzano, 29. 8-2

HUESPEDES, se admiten. Pozo Hítera, 18. 2-2

AUTOMOVIL "Austin", dos plazas, 7 HP, se vende. Informarán, San Pablo, 25, Fábrica de Licores. 5-2

LOTERIA DE NAVIDAD.—Se venden billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración número 3, Rúa, 25.

SE VENDEN, en la calle de la Sierpe, número 5, un local destinado para bar y cinco casas, produciendo buena renta. Darán razón en la Plaza de la Merced, número 2. 10-2-10

CASA VENDO, de planta baja, orientada al mediodía, capaz para seis camas, mas sala, comedor, despensa, water y patio con pila, en 7.300 pesetas, situada frente al Noviciado de Padres Jesuitas, calle A., número 16, Informarán, en la misma calle, número 2. 1-2-1

RADIOFONICAS

Observaciones meteorológicas automáticas por radio

Uno de los principales fines que se proponía el Graf Zeppelin al volar sobre el Polo Norte, era hacer observaciones meteorológicas con objeto de determinar el límite de estratosfera, es decir, el límite que separa la capa de aire que rodea a la tierra y está sujeta a variación de temperatura de las que nacen las variaciones atmosféricas, y la otra capa de aire tranquilo y de baja temperatura.

El límite de ambas capas no está en todos los lugares a la misma altura, pues, por ejemplo, se eleva más en el Ecuador a causa del calor que desprende la corteza terrestre, que en las regiones polares.

Aunque ya se han hecho numerosas experiencias, no se había conseguido todavía determinar con exactitud la altura en el Polo, por lo cual, era una de las cuestiones que se pretendía resolver en la expedición. Para lograrlo, se había preparado un globito que llevaba un aparato especial de radio que desde que salía de la barquilla del dirigible, enviaba automáticamente las observaciones meteorológicas que registraban los instrumentos instalados en el globito.

Así, los datos exactos de la temperatura, de la presión, grado higrométrico, etc., fueron conocidos.

Estas observaciones automáticas por radio, tendrán muchas aplicaciones en otros ramos de la ciencia, en los que el hombre no puede acompañar a los aparatos.

Nuevo edificio para la radiodifusión en Roma

El año próximo se reunirá en Roma el Congreso de la Asociación Mundial de la Radiodifusión. Para recibirle dignamente, se está construyendo un nuevo edificio en sustitución del actual, que era provisional.

Se ha fijado la fecha del 21 de Abril de 1932, para la inauguración oficial. Los asistentes al Congreso, tendrán ocasión de visitar el nuevo edificio de la radiodifusión italiana.

La voz del rey de Inglaterra, en América

El discurso que el rey de Inglaterra pronunció en la inauguración del Hospital King George, en Ilford, fué radiado en ondas cortas y retransmitido por los norteamericanos para la afición de los Estados Unidos.

El discurso se recibió en América maravillosamente y los oyentes quedaron entusiasmados, pues se hizo a una hora muy cómoda: las once de la mañana.

Latidos del corazón, transmitidos por radio

Uno de los reporteros de la N. B. C. visitó recientemente la Universidad de Pensilvania. Entre otras cosas interesantes de la visita, hay que destacar la transmisión de los latidos del corazón de un estudiante. Este experimento se había hecho anteriormente entre la Facultad de Medicina de Madrid y la de Buenos Aires. Por medio del aparato que sirve de auscultación de los enfermos puesto al lado del micrófono, llegan los sonidos a los radioyentes.

Se va a reducirse la radiodifusión a música de discos

Se ha comprobado la tendencia que existe en algunos países a limitar la producción de discos de gramófono. Esto se hace por dos motivos: el primero, que se agrava el paro forzoso de los músicos, y el segundo, que no se pierde el sentido musical.

La música impresionada puede ser muy útil para sustituir la auténtica, pero no debe dominar en el programa como sucede ya en muchos sitios.

El Gobierno canadiense que influye poderosamente en la radiodifusión de su país, ha dado un decreto prohibiendo que en las horas de emisión que son de 19,30 a 24 se dé a la semana más de tres horas y media de música de discos. Se permite que fuera de estas horas señaladas se den discos siempre que no se repita ninguno.

Nueva emisora en el Uruguay

En la radiodifusión uruguaya hay unas veinticuatro emisoras, de las cuales diez y siete están situadas en los alrededores de Montevideo. Casi todas pertenecen a empresas particulares que las explotan. Una sola utiliza el Ministerio de Comercio y Bellas Artes.

Se piensa construir en las cercanías de Montevideo una emisora que tenga 50 kw con 256 metros de longitud de onda.

500 PLAZAS

Carteros convocadas "Gaceta" 24. Contestaciones de ACADEMIA RIO, MONTERA, 44. Contra reembolso 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia, a cargo oficiales Correos. Madrid.

Patatas, a 0,20 pesetas kilo; alubias Barco, a 1,50; idem gallegas, a 0,80; longaniza buena, a 6,50; aceitunas manzanilla, a 1,20; exquisitos mantecados, a 3,50; café moka, lo mejor, a 10, pesetas kilo. En LA RIOJA, Azarfranal, 26.

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

SE VENDE automóvil Citroën, con capota, 10 HP., seis ruedas; cinco plazas; en perfecto estado. Para tratar, con Jerónimo Olleros, en Béjar. 30-24

PISO.—Se arrienda en 125 pesetas, un entresuelo que consta de siete habitaciones, cuarto de baño, dependencias completas para uso doméstico, cocina económica, jardín, corral con lavadero y cuartos para gallinero y palomar. Eras de las Carmelitas, Calle A, número 6, "Villa Guadalupe". 8-7

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan para ovejas en la dehesa de Calzadilla del Campo. Del precio y condiciones, informará su dueño, don Andrés López-Chaves, en Ledesma. 8-2-4

AUTOMOVIL NASH, conducción, siete plazas, seis ruedas nuevas, 16 HP, se vende en 4.000 pesetas. Razón, Garage Victoria, calle Echegaray, Salamanca. 5-4

PASTOS.—Se arriendan, por temporada, pastos para cabras y ovejas, en la dehesa de Matamala Conejera (Martinamor). Informes, el Montaraz, en la misma. 6-5

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan en Tejares. Informarán, Peña 2., número 20, Salamanca. 4-3

BUEN NEGOCIO.—Traspaso Café Cervetería, uno de los más populares, mejor situado y de más amplia terraza de Salamanca. También vendo dos casas, en inmejorables condiciones. Pidan informes con urgencia, si le interesa, al agente comercial don Torcuato Argüello, Cárcel Nueva, número 14, Salamanca. 2-

